



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí la cotización comparada de la semana:

| | DIA 15 Septbre. | DIA 22 Septbre. |
|----------------------------|--------------------|--------------------|
| VALORES DEL ESTADO | | |
| 4 por 100 interior. | 73'35 | 73'55 |
| 4 por 100 exterior. | 80'10 | 80'25 |
| 4 por 100 amortizable. | 82'05 | 82'15 |
| 5 por 100 amortizable. | 92'65 | 93'00 |
| Billetes de Cuba 1886. | 87'40 | 87'80 |
| Idem 1890. | 73'00 | 73'05 |
| Obligaciones de Aduanas. | 102'60 | 102'50 |
| Idem de Filipinas. | 92'55 | 92'50 |
| VALORES MERCANTILES | | |
| Banco de España. | 511'00 | 509'50 |
| Compañía de Tabacos. | 409'50 | 408'00 |
| Cédulas Ban. Hip. al 5 | 105'60 | 105'40 |
| Cédulas al 4. | 101'75 | 101'85 |
| CAMBIOS | | |
| Londres. | 32'74 | 32'51 |
| Paris. | 30'20 | 29'60 |

La reacción favorable á la mejora de los fondos que se inició en la semana anterior ha continuado en la última, si bien dentro de límites moderados. El Amortizable nuevo y las Cubas de 1886 han sido los valores más favorecidos, pues ganan 35 y 40 céntimos respectivamente, mientras el Interior sólo cierra con alza de 20 céntimos.

No han seguido igual curso los valores mercantiles, que han perdido entero y medio. Por fin, el cambio internacional ha descendido 40 céntimos, quedando á 29.60.

Estos son los hechos importantes ocurridos en la semana, como resultado de todas las maniobras de la especulación y de las combinaciones políticas y económicas.

El mercado se ha movido con algunas fluctuaciones y con cierta incertidumbre, pero siempre dominando la buena tendencia; de modo que, si no había alza, observábase por lo menos firmeza. Sin embargo, no ha empezado á operarse en grande escala, porque faltan todavía especuladores y no hay una orientación definida.

Por un lado, las maniobras de los tenedores de la Deuda Exterior estampillada hacen alterar el curso de ese valor y repercute en los demás, aunque no debían tener solidaridad, porque se rigen por reglas distintas. Y por otro, las dificultades que se han puesto á la admisión de carpetas provisionales de la conversión de Amortizable y de Deudas Coloniales en la Interior ha perturbado también algo la plaza.

Fuera de esto, mientras los que se fijan en el mejoramiento de la Hacienda trabajan para elevar nuestro crédito, contienen la subida los que temen aumentos en los gastos que desequilibran el Presupuesto, y sobre todo los que no quieren conformarse con sacar al dinero menos del 4 1/2 por 100, tipos que hoy no obtienen de los fondos públicos.

Alguna influencia ha ejercido también el temor de las consecuencias de la crisis industrial de Cataluña; pero lejos de agravarse ésta, hállase contenida, y con algún sacrificio por parte de todos será fácil conjurarla y disminuir sus efectos.

En general, obsérvese que hay dinero disponible, á pesar de que está terminando el trimestre, y por tanto es de esperar que en Octubre, después de cobrarse el cupón, tomará

algún impulso el alza por ese motivo porque ya se hallarán en Madrid todos los hombres de negocios.

Sin embargo, no hay que pensar en que pueda sobrevenir una alza importante, porque no lo permite el reducido interés que rinde el papel, y, por consiguiente, no debe confiarse por ahora más que en llegar alrededor del 74, y ya se cotiza al próximo á 73.85.

La formación del nuevo Presupuesto marcará una orientación más fija á los especuladores y establecerá el rumbo definitivo que ha de seguir el mercado bursátil.

De todas partes

Se ha publicado el manifiesto que la Unión Republicana dirige al país.

Dice que las esperanzas puestas en los monárquicos de restauración le han sido fallidas, pues nada han realizado de lo que ofrecieron.

Enumera los desastres sufridos en el combate por los partidos monárquicos, considerando á éstos como impotentes para regenerar el país.

Entiende que solo los republicanos son los adictos, al formularse un programa, se ha formado la Unión Republicana, constituyendo una fuerza homogénea con una sola dirección.

Únicamente quedan fuera de esta nueva agrupación las fuerzas federales, pero éstas protestarán también su cooperación para algunos fines concretos.

Termina diciendo que para esos fines podrían unirse todos los elementos y fuerzas republicanas que estén conformes con el programa aprobado en la Asamblea de Mayo último.

La Orden Imperial rusa de San Andrés

A propósito de la reciente concesión de la Orden Imperial de San Andrés, hecha por el Zar de Rusia á Mr. Loubet, recuerda un periódico de París que durante el siglo actual sólo han pertenecido á dicha Orden, en Francia, las veinte personas siguientes:

El Emperador, el Rey José, el Rey Jerónimo, Murat, Roel, que fué ministro de Negocios Extranjeros en Holanda, el mariscal Berthier, el Príncipe de Talleyrand, el duque de Cadore, el duque de Vicence, el hermano de Luis XVIII, el Príncipe de Condé, el conde de Saint-Priest, el mariscal de campo barón de Crossard, el duque de Angulema, el duque de Montmorency, Chateaubriand, el mariscal Vaillant, el mariscal Mac-Mahon, Mr. Carnot y Mr. Faure.

Mr. Loubet ha hecho, por tanto, el número veintiuno de los franceses condecorados con dicha Orden.

Un reloj monstruo

El mayor reloj del mundo es el que está colocado en la torre del nuevo edificio de la estación de Lyon, en París, en el que se puede leer la hora desde un kilómetro de distancia.

El cuadrante es de cinco metros y ochenta centímetros de diámetro, las cifras que marcan las horas tienen entre sí un metro de distancia y los minutos están señalados por gruesos trazos colocados de veinte en veinte centímetros.

¡Y á pesar de tener la estación un reloj tan grande, aún habrá quien pierda el tren!

Lo que se come en la Exposición

En un periódico de París encontramos curiosas notas sobre las vituallas que se consumen en los favorecidos «restaurants» de la Exposición.

En un mes los «restaurants» y cafés de la Exposición de París consumen: 900.000 kilos de carne, 50.000 de aves, 200.000 de manteca, 200.000 de queso, 9.000 de huevos, 300.000 de pan, 60.000 de sal, 4.000 de pimienta, 3.000 de mostaza, 56.000 hectolitros de vino, 36.000 de cerveza y 3.000 de liceres.

Con lo que consume, pues, en un día podría darse un banquete para cien Gargantúas, á cada uno de los cuales les correspondían: 1.000 litros de cerveza, 2.000 de vino, tres carneros, un buey y 200 libras de pan.

El Ayuntamiento de Segovia ha tomado el acuerdo de dar el nombre de obispo Quesada, recientemente fallecido, á una de las calles de aquella población.

Muerte del general Martínez de Campos.

Martínez Campos como político

Debe mucho la Nación á D. Arsenio Martínez Campos considerado como militar, ora se fije la atención en la última guerra carlista, en la marcha al través del Bazán, teniendo al flanco á las fuerzas de Pérula, y en la parte que tomó en las últimas batallas, ora se contemplan sus hechos y sus previsiones en Cuba; pero no le debe menos la Monarquía.

Desde que se decidió á ser político el general Martínez Campos, fué Monárquico. Dos fechas, en particular, se distinguen bajo este aspecto en su gloriosa carrera: Diciembre de 1874 y Noviembre de 1885.

En la primera de esas fechas cúpole al general Martínez Campos la gloria de «hacer Nación», continuando la interrumpida historia de España, con poner término al estado anárquico en que vivíamos y á tres guerras civiles, restaurando la Monarquía constitucional é histórica. Interpretó bien el estado de la opinión nacional y el del espíritu que animaba al Ejército; pagó con decisión con su persona; mostré también moderado en todo y sin ambiciones.

En la segunda de las fechas mencionadas al morir D. Alfonso XII y al comenzar la Regencia de D. María Cristina, el afecto profundo que el general tuvo á aquel Monarca, su adhesión y lealtad á la institución su golpe de vista certero, fueron de grandísima utilidad para dominar rápidamente aquella gran crisis, por más que no fuese el general el cabeza del Gobierno.

Baja á la Tumba Martínez Campos cuando la Monarquía que, con su brazo restauró, acaba de pasar con fortuna por otra crisis dolorosa: el perder España las colonias. En sus últimos días ha podido aquél tener el consuelo, al contemplar las manifestaciones populares de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, de advertir que la semilla que él sembró y cultivó había arraigado y producido fruto; que la Monarquía es popular, como en los mejores tiempos, é impotentes sus tradicionales adversarios.

Lo que dice la prensa

Con mucho más talento que lo que la gente le suponía, y con un corazón que no le cabía en el pecho, ingénuo como un niño en sus relaciones particulares; y profundamente astuto cuando se trataba de servir un interés público; sin compasión para su cuerpo en las fatigas de la campaña y piadoso con los demás; impávido ante el mayor peligro y fácilmente turbado por las desdichas ajenas; sugestionable por la amistad y el cariño hasta los mayores extremos, y sereno y dueño de su pensamiento y su juicio delante de las inteligencias más poderosas y de la palabra más persuasiva, el general Martínez Campos con su talla mediana, su recia complexión, su fuerte bigote, su blanca perilla que fácilmente la emoción agitaba, con su mirada, que pasaba repentinamente de la alegría al enojo y de la aspereza al afecto, con su desinterés bien probado, su abnegación nunca desmentida y su patriotismo ardiente, era en las alturas de su nacionalidad quizás el ejemplar último de aquellos españoles de temple heroico que formaron en torno de la raza la más hermosa de nuestras leyendas.

Influencia predominante en la restauración, de la cual fué el iniciador y mantenedor más decidido; vencedor y negociador en el Norte; vencedor y negociador en Cuba al término de la primera guerra, presidente del Consejo de ministros; general en Melilla, encargado de la más difícil misión que podía encargarse un hombre de su temple; la de no combatir; diplomático en Marruecos, y caudillo y gobernante fracasado en la Grande Antilla, nunca se vió como en este último caso su grandeza de alma. Le amargó, pero no le agrió la derrota. La confesó con una sinceridad acaso exajerada y se ganó la admiración y el respeto de todos los buenos.

El Imparcial.

Es decir, que si la muerte de Martínez Campos no deja á la Monarquía, por fortu-

na de todos, en la situación del huérfano á quien un soplo de la gran niveladora arrebató el único valedor, déjala en la profunda amargura, en el hondo duelo del huérfano que tanto más ha de llorar cuanto que del llanto y de la pena no tienen que distraerlo incertidumbres ni temores de la propia suerte.

España también pierde mucho en este duelo de la dinastía que debe serlo de la nación. A Martínez Campos iban siempre las últimas esperanzas de España afligida. Contra la revolución social, amenazadora en Cataluña, teníamos á Martínez Campos. Contra la chusma rifeña, y más que contra ella contra las codicias europeas por aquella despiertas, teníamos á Martínez Campos. Contra una oficialidad insubordinada, teníamos á Martínez Campos. Contra la rebeldía de nuestras colonias, teníamos á Martínez Campos. Contra la anarquía de los partidos políticos, si la gravedad de circunstancias temidas los arredrara, teníamos también al general ilustre, que en la prensa extranjera parecía, cuando tanto se acudía á su nombre, el único hombre de España.

Porque si Martínez Campos no nos traía la victoria de alguno de esos empeños, estábamos todos seguros de que tampoco nos traería un poder faccioso y dictatorial. Decir Martínez Campos era nombrar á la lealtad, á la conciencia en todo momento preocupada del cumplimiento del deber.

El Español.

En esa hora suprema en que la muerte salda todas las cuentas contraídas con la divina Providencia y con la humanidad en que se olvidan los apasionamientos y llega la ocasión en que la justicia se impone, la figura del general Martínez Campos surge entre las espumas del agitado mar de nuestras discordias políticas con todo el relieve de su carácter de soldado leal y valeroso.

Sus prestigios y su historia le empujaban hacia las sordas y tenebrosas luchas de los partidos. Sin embargo el no había nacido para eso: su naturaleza estaba creada para la vida ruda de los campamentos y para los arranques impetuosos de los campos de batalla.

Modesto, de aficiones burguesas, de pocas, muy pocas necesidades, había que verlo á caballo, infatigable, á la cabeza de sus tropas, el primero en el ejemplo de la abnegación y del ardimiento.

Su vida está sembrada de episodios, en los que se descubre el corazón grande, abierto para todas las sublimidades del heroísmo, como la demostró en la Seo de Urgel, en Oristá, en el camino de Bayamo y en Coliseo.

Más que sus amigos, harán su más entusiasta panegírico sus enemigos, con quienes empleó siempre la más noble generosidad.

Era en camino de la Seo de Urgel donde se dirigían las tropas liberales, bajo sus órdenes, á ponerle sitio, y en aquellas fatigosas marchas de la montaña de Cataluña, mil veces le vieron sus soldados en los descansos en que todos necesitaban reponer sus fuerzas, echar mano á las pistoleras de su caballo y bastarle un puñado de gallota de Arenys de Mar y un sorbo de ginebra para sostener su acerada naturaleza.

La Correspondencia de España

Su honradez acrisolada, su caballerosidad sin tacha, su ferviente patriotismo, demostrado en momentos difíciles para la nación española, y sus dotes de inteligencia y de carácter, eran universalmente reconocidos.

Militar valeroso y sufrido, recorrió todos los grados de la milicia hasta el de capitán general de ejército por méritos positivos, después de haber prestado eminentes servicios á la patria y á la causa de la libertad.

La dirección que imprimió á la primera guerra cubana, poniéndola feliz término con la paz del Zanjón, es, sin duda, uno de sus timbres más gloriosos. ¡Lástima que su previsión y el sacrificio que su popularidad y aún de lo que suele llamarse prestigio militar, hizo en esa y en otras ocasiones el ilustre soldado, no produjeran en el transcurso

del tiempo los efectos apetecidos, á causa de posteriores errores que nos han llevado al desastre!

El general Martínez Campos comprendió y sintió, desde el principio, el problema cubano. El mérito más grande de su vida, como político y como militar, consistió—al menos así lo creemos nosotros—en la tenacidad con que supeditó, por lo que respecta á la guerra de Cuba, la gloria efímera del caudillo, á la obscura, pero fructífera, labor del hombre de gobierno.

Martínez Campos supo siempre prescindir de los perjuicios y egoísmos de clase, para pensar sólo en la patria.

La historia le hará justicia, reconociendo la nobleza de sus sentimientos y el acierto de sus previsiones.

El Correo.

Nuevas noticias

Los Reyes se hallaban en Pasajes, á bordo del yath del Archiduque Carlos cuando supieron la noticia de la muerte del general. El Rey al saberla lloró.

El Sr. Dato hallábase oyendo misa cuando recibió la noticia y al terminar el Santo Sacrificio se dirigió á Pasajes.

Los Reyes regresaron inmediatamente á Miramar. Después salió para Zarauz el ministro de jornada.

La familia no ha consentido en que se embalsamase el cadáver del general.

Dijo la viuda, á este propósito, que era voluntad del finado que se le enterrase en el punto donde falleciese, y para esto era innecesario el embalsamamiento.

También recabó del gobierno y de la Reina que al cadáver de su difunto esposo se le tributasen los menos honores posibles, pues así se lo había pedido en vida.

La mujer de Martínez Campos y su hija se negaban á abandonar la habitación donde aquel muriera, habiendo costado mucho trabajo el disuadirlos de tal empeño.

El cadáver fué vestido con el uniforme de capitán general de gran gala, y trasladado á la planta baja de «Villa Aurora», que quedó convertida en capilla ardiente.

El último día que el finado estuvo en San Sebastián fué cuando el cumpleaños de la Princesa de Asturias, en cuya fecha había ido para felicitar á S. A.

El féretro que encierra los restos del general es sencillísimo. También es muy modesta la sepultura adquirida en el cementerio de aquella villa para guardar el cadáver.

En la lápida destinada á cubrir esa sepultura se inscribirá solamente el nombre del muerto, sin título de ningún género.

Ha sido rectificada la noticia de que Martínez Campos murió abintestado. Ha dejado testamento y en él prohíbe que se le embalsame y que se le hagan honores.

La familia

De su matrimonio con D.^a Angeles Rive-ra, dama de S. M. la Reina, deja el general Martínez Campos seis hijos: tres varones y tres hembras.

Los varones son D. Ramón, duque de Seo de Urgel, diputado por el distrito, cuyo título lleva desde 1888, capitán de Caballería, casado con D.^a Clotilde de la Viesca y Raouz, hija del marqués de Viesca de la Sierra; D. Miguel, marqués del Bazán, comandante de Caballería, con destino en el regimiento de Cazadores de Lusitania, casado con D.^a Martina San Miguel y de la Gándara, hija del marqués de Cayo del Rey y D. José, capitán de Caballería, que permanece soltero.

A nuestro estimado colega «La Concor-dia» telegrafian desde Madrid los siguientes detalles:

Se reciben nuevos telegramas de Zarauz con detalles relativos á la enfermedad y muerte del general Martínez Campos.

El último tresillo que jugó lo hizo con la marquesa de Esquilache y con la condesa de Via Manuel.

El duque del Infantado fué el primero que puso su firma en la lista colocada en el vestíbulo de Villa Aurora, cuando empezó la gravedad del enfermo.

En el momento que las campanas anunciaban por delante de la casa de aquél infinidad de coches llenos de gente que iba cantando. Eran excursionistas á Zumaya, donde se celebran estos días las fiestas euskaras.

El testamento de Martínez Campos está fechado en Madrid.

La capilla ardiente presenta un aspecto humildísimo.

Los paños negros que cubren las paredes no tienen galones ni flecos.

El altar también está adornado con sencillez.

Dos Hermanas de la Caridad velan constantemente el cadáver, renovándose cada cuatro horas.

Ayer al anochecer el rostro del general ofrecía su fisonomía natural, sin la más leve señal de descomposición.

Ha llegado á Zarauz el Nuncio de Su Santidad, acompañado de un padre jesuita y de un fraile.

El representante del Papa visitó á la viuda é hijos del finado, prodigándoles sus consuelos.

Trascurrido el tiempo legal, los restos mortales de Martínez Campos serán trasladados á Madrid para ser depositados en el panteón de familia.

Las listas de pésame están ocupadas de firmas.

Entre ellas figura la del exdiputado francés Deroulede, el embajador de Alemania y la esposa del embajador de Inglaterra.

Toda la prensa consagra extensos artículos al ilustre general, recordando los grandes servicios que ha prestado á la Patria y á la Monarquía.

Los periódicos republicanos se muestran respetuosos ante el cadáver del caudillo de Sagunto, considerando que solo á la historia toca el juzgarle.

A la Infanta Isabel le ha afectado mucho la muerte de Martínez Campos.

Por este motivo se han suspendido en la Granja las fiestas proyectadas por estos días.

La reina y el Archiduque Carlos Estéban enviaron coronas para colocar sobre el féretro.

Es probable que los Reyes vayan á Zarauz á visitar á la familia del finado.

El señor Dato, comentando la muerte de Martínez Campos, ha dicho:

«España ha perdido un flamante patriota y el Ejército un ilustre caudillo. Es innegable que Martínez Campos era un poderoso auxiliar de Silvela, y que éste le debe la actual situación política.»

POR TELEGRAFO

Madrid 24 (3'15 t.)

Llegó á San Sebastián el señor Silvela.

Le esperaban en la estación los ministros de Estado y Gobernación, el jefe de la escuadrilla Sr. Morgado y todas las autoridades.

Desde la estación fué el jefe del Gobierno á Miramar.

Madrid 24 (id. id.)

Después de saludar á la Reina el señor Silvela púsole á la firma el Decreto concediendo los honores oficiales que el Gobierno acordara se celebrasen.

Los citados honores tendrán lugar ó no conforme determine la familia del finado.

Madrid 24 (id. id.)

A las doce salieron para Zarauz los señores Silvela y Dato.

Asistirán á la conducción del cadáver que estaba dispuesto para las cuatro de la tarde.

Los anteriores despachos, con otros que ya no consideramos de interés, los recibimos esta mañana.

Galicia.

Ha sido nombrado juez auditor del Tribunal de la Rota D. Ramon Plaza Blanco, canónigo que fué de la catedral de Tuy.

La música de Infantería de Marina del Ferrol va á ser reducida á 38 plazas, por orden del Capitán general.

De una agresión verdaderamente brutal fué objeto días pasados el parroco de Cayón al ir acompañando la procesión de la Virgen de los Milagros desde la capilla en que se venera dicha imagen á la iglesia parroquial.

Cuando la procesión penetraba en el pueblo, un hombre, Antonio Vinas Sánchez, rompió las filas de los curiosos que presenciaban el paso de la procesión, le acometió puñal en mano.

Afortunadamente no llegó á realizar su bárbaro propósito, pues fué detenido por varios vecinos de aquel punto que en dicha procesión iban.

Al ser detenido se le ocupó, además del puñal, un revólver de cinco tiros.

La comunidad religiosa de la Enseñanza ha adquirido en Lugo un solar por 20.000 pesetas, para construir allí un edificio destinado á convento.

Una novicia lucense acaba de aportar

un dote de 48.000 duros y se espera el ingreso de otra que llevará también un crecido capital.

Nos dicen de Figueiró que el viernes próximo pasado hubo de acaecer un incidente desgraciado en los montes de aquella parroquia.

Dos hombres que salieron de caza se encontraron de imprevisto con un enorme jabalí al que dispararon sus escopetas hirriéndolo gravemente; más el animal al sentirse herido arremetió furiosamente contra los cazadores, sin darles tiempo á cargar de nuevo, teniendo necesidad de defenderse de la fiera con los cuchillos de monte, logrando matarla después de una encarnizada lucha y de haber recibido una ligera herida en el muslo uno de los cazadores.

El jabalí pesó 13 arrobas y cinco libras.

En la Exposición Universal de París han obtenido premios y menciones honoríficas algunos vinos pertenecientes al Rivero, al Condado y al distrito de Tuy.

Los que mueren:

- En Orense D.ª Adela Fernández.
- En Vigo D. José Argibay.
- En Pontevedra D. Diego Gordillo.

NUESTROS CORRESPONSALES

ESTRADA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi querido Director: Como previamente he comunicado al Eco, ayer ha tenido lugar la inauguración oficial del alumbrado eléctrico en esta villa.

Tarea no fácil sería pretender describir á que punto ha llegado el entusiasmo de todo el vecindario, con tan feliz motivo. V. Sr. Director, que tan bien conoce la Estrada, V. que está perfectamente penetrado de lo que en los pueblos pequeños sucede, cuando algun acontecimiento viene á turbar su vida ordinaria, puede imaginarse lo que aquí pasaría en la tarde de ayer, sin que yo me esfuerce en patentizarlo, porque pálido resultaría al fin cuanto dijese, en comparación con la realidad.

Pero, nada de particular tiene este regocijo, si pensamos que la luz de que á lo sucesivo disfrutaremos, nos pone, como decía días pasados, á la altura de las capitales de mayor importancia; más aún, quizás la superemos, porque en algunas de esas capitales no hay luz eléctrica, y en otras, la que hay, dista mucho de ser como esta, anda muy lejos de la perfección.

Más, volvamos á nuestro objeto. No obstante haber teuido la luz encendida todas estas noches, desde la de las pruebas, y á costa de la Compañía, al presentarse ayer, aún con mucho día, la alegría fué inmensa. La banda de música que amenizaba la fiesta, antonó alegres aires, infinidad de bombas atronaron el espacio, y la muchedumbre aplaudió entusiasmada, retratándose en todos los semblantes una emoción digna pero imposible de describir.

Las calles, y especialmente el paseo de la Plaza Principal, estaban llenas de gente. Por ellas discurría el pueblo en masa, buen número de forasteros, é infinidad de personas de los pueblecillos próximos que acudieron á Vila, ávidos de contemplar este fenómeno para ellos inesplorable.

Serian las once de la noche cuando comenzó el desfile. Ya las gentes no iban, como antes, á sus casas, con el credo en la boca, nó: la luz, casi con claridad meridiana, permitía marchar con paso cierto y seguro.

A propósito dejé para el último, la noticia de un banquete con que la Empresa de Electricidad, ha festejado la inauguración de la luz. Desde la una hasta las tres de la tarde, no ha cesado de entrar gente en la casa de los Sres. Ciorraga, en donde aquél se celebraba. Allí estaba buena parte del elemento masculino de Estrada. Vimos al Alcalde, Secretario y varios Concejales de este Ayuntamiento, Sacerdotes, Médicos, Abogados, propietarios, industriales, y sobre todo, representación muy ruidosa del comercio.

El banquete ha sido espléndido hasta la exageración, y por la profusión de cigarrillos habanos que había, nadie diría que la colonia de su procedencia ha volado para nosotros.

Creo innecesario consignar cual ha sido el tema obligado de la conversación de la tarde; pero sí, que por iniciativa del alcalde, D. Laureano Espinosa, se ha extendido un acta, que firmamos todos los presentes, y la cual servirá de recuerdo del grato suceso que allí nos había congregado.

Con esto, y con decir que han hecho los honores de la casa, los empresarios de la Electricidad, dicho se está que la tarde nada ha tenido de intempestiva, antes al contrario, hízenos deslizado con pasmosa brevedad.

No he de molestarle más, Sr. Director;

pero permítame que desde aquí reitero á la Empresa, el aplauso que el pueblo en general le tributa.

Y queda suyo muy afectísimo S. S.

q. l. b. l. m.

El Corresponsal.

Estrada 24 Septiemb e 1900.

POR GALICIA

Señor Don Eusebio Blasco
Madrid.

Muy distinguido señor mío de mi consideración: He leído su escrito «La cuenta del médico» publicado en Blanco y Negro, y me apresuro á remitirle en paquete certificado un ejemplar de Follas Novas, de la inspirada poeta Rosaía Castro, y otro de Espiñás, Follas é Proles, de Lamas Carvajal, libros que supongo no leyó usted ya que escribe Duminagu y Durutea.

También debo suponer que no está usted muy versado en achaques de literatura gallega, y es lástima porque los escritores públicos deben saber de todo.

Usted, señor Blasco, quizá haya oído pronunciar aquellos nombres á algún asturiano y de aquí su equivocación en suponer que así se pronuncian y escriben en gallego. Nada más lejos.

En gallego *enxebre* (enxebre quiere decir cosa exenta de toda otra significación que no sea la de su verdadera acepción, netá, única y exclusivamente gallega) Domingo se pronuncia y escribe Duminagos y Dorotea se escribe y dice simplemente Dorotea.

En gallego no se escribe ni se pronuncia sílaba alguna que termine con la letra *z* precedida de una consonante, que no sea pronunciada y escrita de igual manera en castellano; ni aun aquellos nombres latinos que hacen en las declinaciones el nominativo en *us*, como por ejemplo, *Manus* que en gallego se dice y escribe *Mau ó Mao* y en castellano *Mano*; *Planus*, *Chán*, *Llano*; *Germanus*, *Hirmano*, *Hermano*; *Veranus*, *Víano*, *Verano*; *Marranus*, *Marrano*, *Marrano*, etc.

Además, páreceme que usted no conoce este «incón del mundo» en donde veinte pesetas—según usted—es una cantidad importante y en donde hay puebluchos que solo cuentan cuarenta habitantes y algunos marranos.

Para hablar de Galicia hay que verla, y para criticarla es menester estudiarla, y usted Sr. Blasco, habla por boca de ganso, como suele decirse, y desconoce por completo las costumbres de nuestros aldeanos, é ignora si pasan necesidad por ahorrar cuatro duros al año ó porque por naturaleza son sóbrios y por lo tanto enemigos de opiparos banquetes.

Lo que desde luego debo decirle es que nuestros aldeanos, á pesar de su rudeza, no se cuentan con los marranos, como usted pretende, y que tal manifestación no le favorece á usted nada, porque usted convenirá conmigo en que su edad no es ya la más á propósito para decir chistes—dicho sea sin ánimo de ofenderlo.

Su cuentecito está bien, pero sí lo *avencindó* usted en Galicia con objeto de burlarse—por sistema—de nuestros aldeanos, se ha equivocado usted porque la conducta del Domingo de su cuento, igual cuadra á un gallego que á un aragonés y á un castellano como á cualquiera de los que viven en esta desdichada España, objeto constante de burla por aquellos que mejor debieran enaltecerla y honrarla cantando sus heroísmos y virtudes, que nó esos ligeros lunares inherentes á la vida del hombre y muy propios de un país como el español donde campan por sus respetos abogados y médicos que tanto entienden de leyes y medicina, como algunos escritores públicos de si Galicia es región habitada por imbéciles ó por hombres siquiera sean tan vulgares como lo fueron Lucio, Gelmírez, Charino, Alvaro de Sotomayor, Sarmiento de Gamboa, Padre Feijó, Vázquez Queipo, Concepción Arenal, en fin, y donde, como en otra ocasión ha dicho, todos visten de tarazona, tienen cara de bruto y viven en chizas de caña de maíz embadurnadas con barro y lodo.

Le ruego admita el regalo que me permite hacerle y no eche á mala parte mis observaciones. Yo apenas me llamo *Pío*, pero quiero mucho á mi *terriña* y me place verla enaltecer por escultores tan notables como usted, para lo cual creo le será beneficiosa la lectura de los libros mencionados.

Y aprovecha con gusto esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de su consideración mas distinguida su afmo. s. s. q. b. s. m.

Justo E. Areal.

Vigo, 16 de Septiembre de 1900.

Santiago

Son continuas las quejas que recibimos de nuestros suscritores de Besegs, Carbia y ayuntamientos comarcanos, respecto á la poca regularidad con que se les entrega el periódico. Como de esta administración se les envía diariamente y en la de correos de esta ciudad no encuentra obstáculo alguno suponemos que en la de Bandeira, Raindo Carbia sucede aquella.

Rogamos á dichos Sres. Administradores

no interrumpen su circulación porque de otro modo nos perjudican notablemente y nos obligará á elevar nuestras quejas á la superioridad.

Visitó ayer el hospital de esta ciudad el distinguido médico del provincial de Madrid especialista en enfermedades del corazón doctor Espina y Cap.

El objeto de su visita ha sido conocer la instalación radiográfica y radioscópica con que cuenta el Hospital Clínico, saliendo altamente complacido al observar las radiografías que le han sido presentadas, haciendo grandes elogios de los aparatos que constituyen dicha instalación.

Le acompañaron en la visita por dicho establecimiento el catedrático señor Andrade, el médico señor Pimentel y los alumnos internos.

Si no fuera moneda corriente para el Ayuntamiento la ausencia de sus miembros en todo aquello que significa celo é interés por el pueblo que gobierna (es decir debía gobernar) llegando á veces á pecar de poco galante, aunque sea dura la frase, tendríamos que decir que llamó mucho la atención que entre las numerosas comisiones que ayer concurren al acto de distribución de premios en la Escuela de Artes é Industrias no apareciera la del Municipio máxime cuando se trataba de una clase á la que tanto se halaga y ofrece protección en los días en que se discuten nombres y salen á relucir aspiraciones en las que por ser realizadas se sacrificá todo.

Luego dirán que cada pueblo tiene lo que se merece.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad de regreso de Tuy á nuestro querido amigo el distinguido catedrático de esta Universidad D. Luis Zamora Carrete.

También regresó de Santa Eugenia el M. I. Canónigo Sr. Muñiz.

A las tres y media de la tarde de ayer fué detenido un sujeto que promovió un escándalo en una taberna de la calle de la Onga.

Salí hoy para Lugo, donde pasará una corta temporada, nuestro distinguido amigo el beneficiado de esta S. I. C. D. Francisco Castro.

La matanza habida hoy en el macelo fué de 19 reses.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.098 kilos de carne.

La guardia municipal detuvo á las siete de la mañana de hoy á dos jóvenes que días pasados entraron en dos huertas de la Rapada Folla con objeto de robar fruta.

Continúa dando agradables veladas de prestidigitación y adivinación, el ilusionista Mr. Hermán.

Tiene lugar dicho espectáculo en el Café Suizo á las nueve.

La concurrencia es numerosa.

Según dice «El Economista» ya se cotizan en la Bolsa de Madrid los certificados de los valores coloniales llevados á la conversión.

Empezaron á venderse á dos reales por cada Cuba de 500 pesetas y después han ido subiendo hasta pagarse á diez reales. No ha faltado quien los tome en grandes cantidades.

Los que se cotizan ahora son los de las Cubas viejas; pero supone el colega que se cotizarán también los de las nuevas pronto, pues no es muy fácil establecer distingos entre la consideración que podrán merecer unas ú otras, dado que las del 86 procedan también en parte de los gastos de la primera guerra separatista.

Para el gerente y copropietario de «El Imparcial» D. José Gasset y Chinchilla, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Cecilia de Las Morenas, hija del valeroso capitán de igual apellido que encontró gloriosa muerte en la defensa del fuerte de Baler, una de las más señaladas páginas de las recientes guerras coloniales.

La boda se celebrará en breve.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

El domingo se celebra una solemne función religiosa en honor de San Miguel en la Esclavitud.

Antes de ahora hemos hecho notar las ventajas que habría de reportar al Concejo (bajo el punto de vista económico) y á la primera enseñanza, la construcción de edificios perfectamente acondicionados, con arreglo á las modernas exigencias pedagógicas, para escuelas públicas de instrucción primaria.

Nuestras indicaciones perdiéronse en el vacío, pero si es cierto que Santiago quiere modernizarse y no quedar á la rezaga en el movimiento regenerador nacional, no tendremos inconveniente en reproducirlas.

Pueblos de la región de muchísima menos importancia que el nuestro, cuentan con nuevos edificios escolares para la aludida enseñanza, merced á subvenciones del Estado fácilmente obtenidas; pero aquí, en la capital científica de Galicia, continúan instaladas las escuelas públicas en casas particulares cuyo alquiler representa un gasto diario de veinte y cinco pesetas aproximadamente ó sean cerca de dos mil duros al año, gasto que pudiera minorrarse considerablemente, si nos decidiésemos de una vez á formular los oportunos proyectos para la construcción de edificios adecuados y solicitar del Estado con tal objeto alguna subvención, la cual seguramente alcanzaríamos sin grandes esfuerzos y árduas gestiones.

Convengamos en que somos pocos en todo, hasta en el pedir.

Creemos que á la comisión local de instrucción pública, toca dar el primer paso en este asunto y hacer ver la imperiosa necesidad de que se dote á las escuelas de primera enseñanza sostenidas con fondos municipales, de edificios *ad hoc* con locales amplios, ventilados etc. etc, no consintiendo, por más tiempo que aquellas continúen establecidas en casas que para todo servirán menos para escuelas, lo cual podríamos corroborar si descendiésemos á detalles.

Por falta de capacidad de los edificios alquilados, tiene que ser limitado el número de alumnos; así que, es comun oír decir á algunos maestros cuando se trata de un nuevo ingreso: «No hay sitio»; y esto, como puede suponerse, redunda especialmente en perjuicio de muchas familias pobres que se ven en la imposibilidad de dar á sus hijos la primaria instrucción, por no poder pagar una cuota mensual en las escuelas privadas.

El gasto que el Ayuntamiento se impusiese en la construcción de edificios escolares, sería por una sola vez, y compensaríalo con creces la cesación del pago de alquileres.

El pueblo agradecería á sus administradores que parasen mientes en este asunto, por afectar directamente á sus intereses.

Ante el tribunal del jurado comenzó esta mañana la vista de la causa seguida contra Antonio Maceira Pereira por parricidio.

El hecho de autos seguramente lo recordarán nuestros lectores pues ampliamente nos ocupamos del suceso en Abril cuando tuvo lugar.

Se trata del guarda de consumos que al llegar la hora del relevo se fué á su casa, penetró en la habitación-dormitorio de su mujer Joaquina Lorenzo Paredes, cerró la puerta con llave y después de una breve explicación arremetió contra la Joaquina con una navaja de afeitar, causándole graves heridas, á consecuencia de las cuales falleció.

También recordarán nuestros lectores que el Maceira se había causado varias heridas de las que pasó á curarse al Hospital.

Constituido el tribunal del Jurado dióse lectura al hecho de autos procediéndose en seguida á la práctica de la prueba pericial.

Los peritos mostráronse unánimemente conformes en que el procesado no padece de enajenación mental, como por la defensa se alega.

De la prueba testifical resultó plenamente probado el hecho y por algunos testigos dijose que el Maceira, tenía un carácter tarciturno y era considerado como un chiflado.

Terminado el exámen de los testigos suspendióse el juicio hasta las cuatro de la tarde.

La defensa modificará sus conclusiones, el Ministerio fiscal sostendrá las suyas.

Un público numerosísimo llenaba la sala deseoso de ver el desenlace del drama que el 1.º de Abril tanto había impresionado á todos.

El fiscal sostiene sus conclusiones provisionales y analiza minuciosamente la prue-

ba para pedir al jurado un veredicto de culpabilidad.

Los razonamientos del Sr. Fadón causan honda sensación en el público que por la tarde es aún mas numeroso que por la mañana.

Cuando nos retiramos del salón de la audiencia comienza el Sr. García Ramos su informe.

El joven abogado tiene que luchar con grandes dificultades, no solo por el resultado de la prueba, sino por el efecto que causó el discurso del Fiscal.

Las impresiones que allí recogimos son poco favorables para el procesado,

Una avería sufrida en la máquina impidió que el automóvil que había de llegar a Santiago a las once y media tuviese necesidad de detenerse antes de llegar a Ordenes.

Es esperado en esta ciudad, el comandante general de ingenieros de esta región, que viene con objeto de girar una visita de inspección a los edificios militares.

Hoy da principio la novena a San Francisco en la iglesia de franciscanos, termina el día 8. Todos los días misa a las nueve y media, por la tarde los ejercicios de costumbre.

Mañana de nuevo saldrá de Vigo para la Ría de Arca la escuadra que manda el almirante Cámara.

La escuadra hará ejercicios en las rías gallegas yendo luego a invernar en el Ferrol.

Una fiesta del trabajo

Caracteres de gran solemnidad revistió la sesión que se celebró en la noche de ayer para entregar los premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación en las clases de nuestra Escuela de Artes e Industrias.

El objeto de la sesión, simpático en extremo, atrajo al salón de actos de la Sociedad Económica, en donde aquel tuvo lugar, numerosa y selecta concurrencia entre la que figuraban comisiones de la Universidad, Seminario, Instituto, Escuela de Veterinaria y Normal, Sociedad Económica Ateneo Leon XIII, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y de Obreros, Clero, Milicia, Prensa además de los Profesores de la Escuela.

Presidió el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad que tenía a su derecha al Sr. Delegado Regio, Senador Sr. Parga y Vicepresidente del Ateneo Sr. Riva (D. Máximo) y a su izquierda al Comandante mayor del Regimiento de Zaragoza, y a los Directores del Instituto y la Escuela Normal, Sres. Rios Rial y Elizagaray.

Dió comienzo el acto con la lectura de un discurso del Sr. Silván, hermoso como todos los suyos, tan brillante por su forma como ameno y profundo por su doctrina.

«El concepto del trabajo, sus variadas manifestaciones, la ley que lo impone, las ventajas de su práctica, la dignidad que presta a quienes lo ejecutan y otras consideraciones sobre tan interesante asunto fueron expuestas por el Sr. Silván con singular galanura, con claridad y concisión que el público premio con una prolongada salva de aplausos.

El Sr. Vassallo, secretario de la Escuela, leyó la memoria reglamentaria en la que constan los datos relativos al número de alumnos matriculados durante el curso próximo pasado, a la próspera situación económica, del centro y en la que se consiguen los nombres de los alumnos premiados.

Procedióse después a la entrega de los diplomas, accesit y premios en metálico a los alumnos distinguidos a quienes la concurrencia manifestaba su felicitación con prolongados y sinceros aplausos.

Terminada la entrega hizo uso de la palabra el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad y pronunció un elocuente discurso cuya síntesis es la siguiente:

Dijo que el puesto que ocupaba le imponía el deber de pronunciar algunas palabras y que con complacencia dirigía las primeras para felicitar a la Escuela de Artes e Industrias por el grado de prosperidad que ha adquirido, merced al celo e inteligencia de sus profesores y a la aplicación y aprovechamiento de los alumnos: habló después de la clase obrera y de la influencia que ejercerá en la solución del problema de la pretendida regeneración y a este propósito dijo que el medio más seguro de conseguirla es el de la cultura que será tardío en su procedimiento pero seguro en sus resultados y al efecto recordó que los pinos, crecen mucho en poco tiempo y proporcionan madera poco consistente pero en cambio los castaños que tienen desarrollo lento adquieren gran consistencia.

Recomendó a los obreros que prosigan por el camino del estudio y terminó aconsejándoles que no se separen de las vías de la prudencia y de la legalidad.

El Sr. Romero fué muy aplaudido.

El acto, como dijimos, resultó muy solemne y conmovedor y fué amenizado por las bandas de Zaragoza y municipal que fueron cedidas gratuitamente por el Coronel Sr. Ibáñez y por el Alcalde.

Reciban los Sres. Delegado Regio, Profesores y alumnos de la floreciente Escuela de Artes e Industrias, nuestra entusiasta y sincera felicitación.



Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación, N.º 435». sucursal de A. «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª pág.

El PAPEL DE ASIA ahuyenta los mosquitos, y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos. En Santiago, Droguería de los señores Bermejo y Pérez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa María de Cervellón, San Lope, ob. y confesor y la conmemoración de S. Fermín.

Santos del día de mañana.—San Amancio obispo, San Cipriano, Santa Julia, virgen y San Eusebio, papa.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 24 (2:50 t.)

Telegrafian de Roma diciendo que se celebró una imponente recepción de peregrinos en el Vaticano.

En la peregrinación formaban alemanes, belgas y polacos.

Entre los peregrinos figuraba el ministro de la guerra de Bélgica.

S. S. el Papa fué ovacionado repetidas veces.

Madrid 24 (id. id.)

Dicen de Shangai que Ahu Lichunchang publicó una proclama ordenando la extinción de los boxers.

También ordena la prisión de las autoridades de Toheli que son francamente partidarios de los boxers.

Las citadas autoridades abandonaron sus puestos.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 25 (8 m)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica el Decreto que ayer firmó la Reina en San Sebastián condecorando honores al Capitán general Sr. Martínez de Campos análogos a los dispensados a Cánovas del Castillo.

Tampoco hoy hemos recibido los telegramas que nuestro corresponsal en la Corte habrá depositado para este número.

Vemos que cada día se hace más insoportable el servicio telegráfico.

Ayer se comunicaba, a intervalos, con Madrid desde la Coruña; hoy ni eso: el servicio hace escala en Valladolid desde donde lo transmiten por aparatos Morse.

Si a este paso seguimos va hacerse necesario suprimir el gasto

que significa el sostener una buena información telegráfica porque resulta que los despachos llegan con los periódicos de Madrid y ya no son utilizables.

Bien a disgusto nos vemos en la necesidad de cerrar este número sin los telegramas que faltan lamentando, porque no cabe otra cosa, que esto suceda.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) doce mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde.

Servicio alternado (días pares) doce mañana.

Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

BANCO HISPANO COLONIAL

CONVERSION DE LAS DEUDAS COLONIALES

ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpétua interior al 4 % de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio a las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará a la par en renta ó sea conservando a los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 % perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cangearán a la par ó sea entregándose en 4 % perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B iguales, Números 93 749 a 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127.50 pesetas, también nominales, de 4 % perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán dando por cada 100 pesetas nominales 83.25 pesetas nominales, del 4 % perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar a efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose a lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo a las siguientes formalidades.

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Asi los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscripto por los presentadores, en esta forma: «AL BANCO HISPANO COLONIAL PARA SU CONVERSION» (Art.º 28.º de la Instrucción.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el número y los dos apellidos del presentador (Art.º 27 de la Instrucción.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos a presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consignará el importe nominal de los valores que

haya presentado a la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 % interior, cuando se avise. (Art.º 14 de la Instrucción.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente a la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar a los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art.º 7.º de la Ley (Art.º 33, 34, y 35 de la Instrucción)

9.º Autorizándose por el Art.º 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.— El Secretario General, Aristides de Artífano.

Comisionados en Santiago, **LORENZO LÓPEZ DE REGO LABARTA.** Castro 11, de 9 a 2.

IESUS LANDEIRA GLESIAS

participa a su numerosa clientela, al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y albañilería establecidos en la Rúa Nueva, 17 y 9.º anexo 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altarios** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

CIRUANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abonos Minerales de Roggen y Compañía (Valencia)

Director-gerente: **D. P. Beltrán**

CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA

Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas.

Colegio Compostelano DE SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

incorporado al Instituto de Santiago

9, CONGA, 9

Director: **Don Vicente López Vigo** Presbítero, Dr. en Sagrada Teología, Derecho civil y canónico y Filosofía y Letras, Catedrático de la Universidad

En este acreditado centro de enseñanza, el mas antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Las clases de 1.ª enseñanza se reanudarán el día 1.º

El desempeño de las cátedras está a cargo de profesores, titulados, prácticos y de reconocida competencia, habiendo obtenido siempre los más brillantes resultados.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Hay dormitorios independientes para los internos, y la vigilancia es esmerada.

Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo

Horas de despacho: nueve a doce de la mañana y tres a cinco de la tarde.

Calificaciones obtenidas el curso pasado: Sobresalientes 25, Notables, 23, Buenos 10 y Aprobados 21. Suspensos y pendientes de examen: Ninguno.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

incorporado al Instituto de Santiago

PROPIETARIO

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas por oposición de la Escuela de Artes e Industrias

SUCESOR DE

D. José Rey Villaverde

CASTRO NUM. 9

En este Colegio ha empezado la matrícula el 1.º de Septiembre y tiene abierta la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Se admiten alumnos externos, medio pensionistas e internos.

Resultado obtenido por los alumnos oficiales de este Colegio en los exámenes de Junio último:

Sobresalientes 21, Notables 11, Buenos 5, Aprobados 5, Mención honorífica 1.

Este centro de enseñanza, que lleva más de 28 años de existencia, es el Colegio incorporado que mejor resultado ha obtenido en los exámenes de Junio último.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Los parientes ausentes y presentes y testamentarios, de

DON JACINTO CASTRO LOPEZ

(O. E. G. E.)

Dan gracias a todas las personas que han tenido la caridad de encomendar su alma al Todopoderoso, asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio.

Santiago 25 Septiembre 1900.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO—RUA NUEVA, 44.

Continúa abierta la matrícula en este colegio. Resultado de los exámenes en el presente curso: Menciones honoríficas 6; Inscripciones 148; Sobresalientes 48; Notables 53, Buenos 46; Aprobados 25; pendientes de examen uno (trasladado al Colegio en Abril); Suspensos NINGUNO.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda e hijo de José M.^a Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



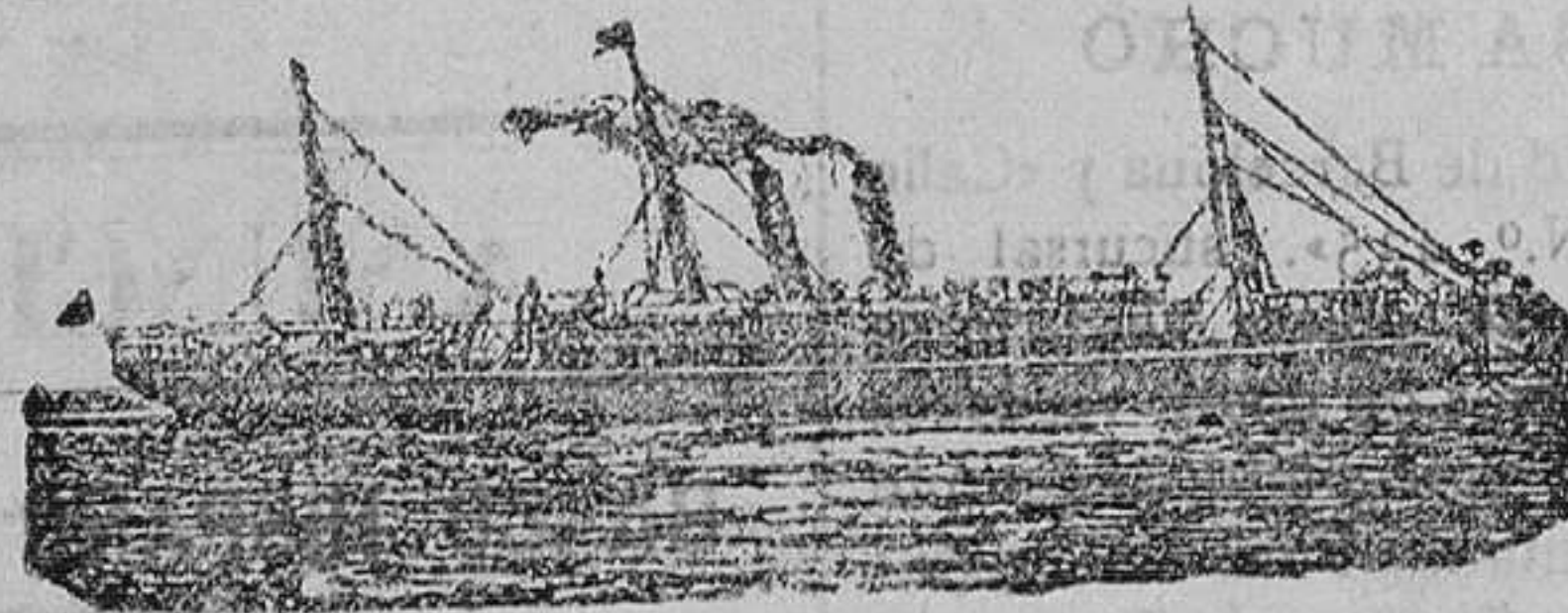
Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.
En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de seereo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO É HIJOS

EN LARAÑO—VIDÁN

Grán surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barroillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento. Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es onccido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRURTIMORO 36

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterrán. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

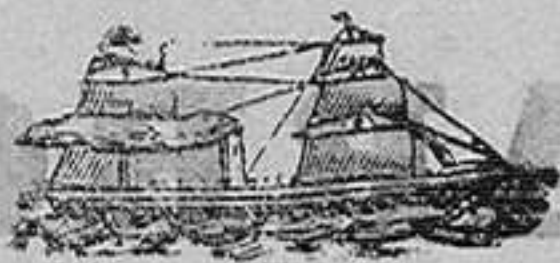
RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

| | | | |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Amazonas | Córdoba. | Montevideo. | Portoalegra |
| Argentina. | Corrientes. | Olinda. | Río. |
| Asunción. | Curitiba. | Paraguassu. | Rosario. |
| Bahingtona. | Destirro. | Paranagua. | San Nicolás |
| Beyrunco. | Guahyba. | Patagonia. | Sao Paulo. |
| Buenos Aires. | Taparica. | Pernambuco. | Taquary. |
| Cintra. | Macelo. | Petropolis id. | Tuoman. |
| | Mendoza. | | |

SERVICIO QUINCENAL

El 29 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CÓRDOBA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 42

JOSÉ PEDROS



Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los ae Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONES admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANSOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA